

EL POPULAR

BASES DE LA PUBLICACION

EL POPULAR es diario, con una sola lectura como los periódicos de mayor tamaño. La redaccion y oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Prado, 15, bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas.—Se admiten anuncios á precios convencionales.

DIARIO INDEPENDIENTE,

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS DE INTERES GENERAL.

PROPIETARIO, D. VICTOR GARCÍA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En toda España 4 rs. al mes y 12 trimestres. Por correspondencia 14.—En el extranjero, 40 rs. trimestre.—En Ultramar, 50 rs.—Anuncios á real línea á los suscritores mitad de precio.—Comunicados 2, 5 y 10 rs. línea.—En París para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra rue Taibout, 65. La mane de periódicos 2 rs. 50 céntimos

LAS PERSONAS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES CON LA EMPRESA DE ESTE PERIÓDICO, SE ENTENDERAN CON EL DIRECTOR ECONÓMICO D. MIGUEL P. GARCÍA, A QUIEN DIRIGIRAN LA CORRESPONDENCIA

Año IV.—Núm. 1081.

Madrid.—Sábado 14 de Diciembre de 1872.

Edicion de Madrid.

PROTESTA.

La prensa de la capital de España, sin distincion de partidos, inspirada única y exclusivamente por el santo amor á la patria y por el deber, comun á todos, de defender la integridad del territorio, protesta contra todas las medidas que en daño de tan caros objetos puedan ser adoptadas, anunciando su firme resolucion de combatir las enérgicamente.

La prensa de la capital de España cuenta con la cooperacion de la prensa española, con la cooperacion de los intereses permanentes del país, justamente alarmados, para aconsejar suma prudencia en todo lo que se refiera á la organizacion de las Antillas y Filipinas, de acuerdo con los consejos y la opinion de una parte importante de la mayoría parlamentaria.

Madrid 13 de Diciembre de 1872.

- La Epoca.
- La Esperanza.
- La Regeneracion.
- El Diario Español.
- El Eco de España.
- El Debate.
- La Iberia.
- El Eco del Progreso.
- El Correo Militar.
- El Eco de la Patria.
- El Correo de las Antillas.
- El Pueblo.
- EL POPULAR.
- El Puente de Alcolea.
- La España Constitucional.
- La Quincena Peninsular.
- La Paz.
- El Gobierno.
- La Reconquista.
- El Norte de Castilla.
- El Tiempo.
- El Eco Popular.
- La Independencia Española.
- La Bandera Española.
- La Prensa.
- La Tribuna.
- El Boletín de Comercio.
- La Verdad.
- La Crónica Mercantil de Valladolid.
- El Pensamiento Español.

LA VERDAD TRIUNFA SIEMPRE.

«Se necesita dinero, hay necesidad de salvar al Tesoro español? Pues bien, presentése el Ministro á la faz del mundo, diciendo la verdad, toda la verdad. Demuestre que aún poseemos un inmenso capital nacional, desconocido de propios y de extraños; pero real, efectivo, aún cuando velado por la ignorancia é indiferencia de una administra-

cion ciega é inmoral. Pruebe, que si quiere lo hará sin gran dificultad; que en el término de diez años puede extinguir la Deuda flotante y disminuir en muchos millones la permanente, y acuda á una gran emisión, que por cuantiosa que sea, encontrará capitales que la cubran. Recuerde que dejó el ministerio de Hacienda un día con honor y evite el que hoy le suceda lo contrario.»

(Folleto *La agonía de la España con honra*, publicado el día 9 de Noviembre de este año y remitido particularmente al Excmo. Señor ministro de Hacienda.)

Hé aquí lo que nosotros, oscuros pero incansables obreros de una idea grande, de un pensamiento salvador para la patria, decíamos en 9 del último Noviembre al señor ministro de Hacienda, repitiendo lo que por conducto de autorizadas personas le habíamos indicado extensamente cuando comencé á confeccionar los tristemente célebres Presupuestos. Hé aquí lo que le decíamos con la fé profunda, con la verdadera intuición y con la seguridad de que el tiempo, elemento providencial destinado por Dios para demostrar la verdad, habia de comprobar nuestros asertos.

Y el tiempo, el elemento providencial, ha venido y ha dado valor á nuestras palabras y ha probado la verdad de las amargas, tristes, pero ineludibles apreciaciones, de que está sembrado el folleto á que hacemos referencia.

El ministro de Hacienda ha realizado el empréstito de mil millones en las circunstancias más pavorosas, en las peores condiciones posibles; con el país, levantado en armas por todas partes, merced á los desaciertos del Gobierno; con una administracion modelo de ineptitud, de incuria y de involuntaria pero necesaria inmoralidad; con la riqueza territorial del Estado vendida por un pedazo de negro pan al extranjero; con la bancarota más grave y vergonzosa, llamando á nuestras puertas y á pesar de la guerra civil y de la administracion inmoral y torpe, y de la venta de nuestra riqueza, y de la desastrosa bancarota al empréstito segun ayer anunció al Congreso el Presidente del Consejo, se ha cubierto tres veces.

¡Ah! ¡No nos habíamos engañado! ¡Nada dice esto á vuestra conciencia, señor ministro de Hacienda? Si os dice que vuestro nombre, que respetamos, y vuestra ciencia, han hecho el milagro; no es vuestra conciencia, es vuestro orgullo quien os habla. Vuestra conciencia os dice, por nuestros labios, que el empréstito se ha realizado en tan buenas condiciones, porque en el extranjero, á pesar de vuestros tremendos errores, se conoce á España como para su eterna desgracia no la conoce V. E. ¡Ah! ¡nosotros tambien la conocíamos antes que V. E., más profunda y más exactamente, pues os digimos lo que os resistiais á creer!

Vuestra conciencia, por nuestros labios francos y leales, llegó á saber que no estais en vuestro puesto, que no servís para dirigir los destinos financieros de esta nacion, que habeis hundido en el cieno y nada habeis hecho, y que debeis, en fin, abandonar esa carga, que es muy superior á vuestras fuerzas, sinó queréis echar sobre España la losa del sepulcro, como sucederá si sordo, impenitente á los gritos de esa conciencia perturbada, no

conteneis vuestra obra de destruccion y de ruina.

Os presentásteis á las Cortes españolas, señor Ministro, y ante ellas y á la faz del mundo, declarásteis la bancarota terrible, eminente, deshonrosa; pedisteis dinero, no para evitarla, sinó para dilatarla algunos meses, y habeis hallado quien ofrezca la enorme suma de más de tres mil millones, cuando os presentásteis de una manera vergonzante, cobarde y embozada; cuando no habeis dado ni la más leve sombra de esperanza para lo porvenir; cuando los que hoy prestan no saben si mañana habrán perdido parte, tal vez el todo, de los capitales que dan; cuando apenas con ese empréstito puede el Gobierno vivir tres meses. ¿Qué no hubierais conseguido, diciendo como nosotros os indicábamos, la verdad, toda la verdad, con enérgica decision, con ruda franqueza? ¿Qué no hubierais conseguido, demostrando como podiais hacerlo, que poseemos un inmenso capital nacional, desconocido de propios y de extraños, realizable en menos de diez años, y muy sobrado para extinguir en muy más breve plazo toda la deuda flotante y disminuir muchos millones de la permanente?

Si de ese modo hubierais procedido, señor Ministro, si como os habíamos ofrecido hubierais aprovechado los elementos que os brindamos para demostrar al mundo que podeis en diez años hacer de España una nacion rica y floreciente, porque sobran para ello elementos que os hemos enseñado, si no os hubierais empeñado en proteger á ese Banco de París (cuyo nombre suena tan mal á los oidos españoles, como el del ministro Figuerola que le sacó de la nada, con la creacion del desdichado Banco Hipotecario dogal de nuestra riqueza territorial, sarcasmo inmenso para la honra nacional y criminal engaño para el pueblo español; si apoyado en aquellos elementos hubierais, como nosotros os digimos, acudido á una gran emision de cuatro ó de seis mil millones que hubierais fácilmente realizado, hoy tendríais á flote la Hacienda española y podríais disponer de inmensos capitales para dedicarlos á grandes obras y cambiar en un año, y por completo, la faz del país, desarrollando nuestra gran riqueza de todas clases, dando ocupacion á una gran masa de hombres, que hoy sólo viven de la política y del presupuesto. Sí, por que estos hombres son los que tienen al país en una inmensa conmocion, son los que sostienen esos partidos que se disputan el poder con las armas en la mano y que no existirían, nó, por que el hombre que tiene pan y trabajo no abandona su hogar y su familia para correr aventuras ni derramar su sangre en el campo y en las ciudades.

Nosotros solos sin pedirnos un céntimo del Presupuesto, muy al contrario, depositando en poder del Gobierno muchos millones, sin garantía, hubieramos dado pingüe ocupacion á algunos miles de personas y entre ellas lucrativa y honrosísima á todas las que pertenecen á las carreras especiales.

Y lo que os hubimos de decir en el mencionado folleto LA AGONÍA DE LA ESPAÑA CON HONRA, y lo que os decimos en el presente artículo, lo sabíais perfectamente; os lo habíamos dicho cuando pasó por vuestra mente el pensamiento de un Banco Hipotecario y comisionásteis á D. F. M. y S. y D. G. R.

para que estudiase el proyecto que habíais aceptado en principio y que os hubiera dado merecida fama y gran renombre, porque habia de bautizarse con el vuestro.

¿Qué pasa, pues, pregunta el país y preguntamos nosotros, para qué, no ya se plantee, pero ni siquiera es estudio, lo que puede dar inmensa gloria al ministro de Hacienda y pingües riquezas al Tesoro?

¿Qué pasa, que obcecacion siniestra pesa sobre vuestra inteligencia, señor Ministro, que así prescindís de la verdad, que así os olvidais de la mision sagrada que debeis desempeñar marchando por el trillado sendero que nos llevan á ese término supremo de la ruina y de la vergüenza?

Pasa lo que no puede menos de pasar. Pasa, que sois un hacendista que desconociendo la ciencia de la Administracion y deslumbrado por teorías gastadas, seguis la rutina de los hombres de vuestra escuela; os figurais levantar el crédito cuando lo precipitais en un abismo insondable, y para decirlo de una vez, os haceis, cosa muy natural, imitador y rapsodista de otros hombres que nunca comprendieron lo que es la Hacienda de un país.

Es consecuencia lógica, que de tal obra tal resultado. La escuela á que pertenecéis, no puede dar otra cosa de sí, y mal podemos exigir peras al olmo, cuando es en contra de las leyes de la naturaleza. Un ministro de Hacienda radical, tiene que gobernar la Hacienda radicalmente, y en esto, el primero de todos, el más grande de todos, el más célebre de todos, despues del inmortal Figuerola, sois vos y nada más que vos.

El señor Presidente del Consejo de Ministros, contestando ayer al señor Estéban Collantes, que temia por la integridad del territorio y por la honra nacional, decia en el Congreso lo siguiente:

«... Si su señoría se ha querido referir á ciertas reformas que el Gobierno está dispuesto á llevar á cabo en aquello para lo cual está autorizado por la Constitucion y las leyes, y está dispuesto á traer aqui para que los Cuerpos Colegisladores discutan, acuerden y voten, si son de la misma opinion que el Gobierno; si S. S. se ha referido á esa clase de reformas, no tengo más que contestarle una cosa, á saber: que los que yo creo equivocados, que los que yo creo que se engañan en este punto, son aquellos que piensan que defienden la honra de España, obedeciendo al espíritu y á las pasiones de partido, sin hacerse cargo ni de circunstancias, ni de tiempos, ni de lecciones que la historia ha dado á todos aquellos hombres que á lo menos, por lo que se refiere á nosotros y por el puesto que ocupan, están en el deber de aprovecharlas: yo estoy en el deber de hacerlo.»

Se equivocan, segun el Presidente del Consejo, todos los españoles; pues bien, exige la excepcion que piensa como S. S. Se equivoca la inmensa mayoría del partido radical, cuya inmensa mayoría teme las reformas, y dice que la situacion se hunde, y que caerá entre el oprobio y la desgracia de ser responsable de la pérdida de nuestras Antillas.

Se equivocan los republicanos, entre los cuales hay diputados que levantan su voz en el Congreso oponiéndose á las reformas, y periódicos que hacen otro tanto siempre que encuentran motivo para ello.

Se equivoca el partido progresista,

que en masa pide, por lo menos, el aplazamiento de las reformas.

Se equivocan los unionistas, respecto de los cuales excusamos traer á la memoria la oposicion que constantemente vienen haciendo á aquellas.

Se equivocan los conservadores anti dinásticos ó dinásticos tibios, que tambien las execran.

Se equivocan los alfonsinos ó restauradores.

Se equivocan, en fin, los carlistas.

Todos nuestros partidos se engañan, menos veinticinco ministeriales infalibles; y si de los partidos pasamos á las provincias, se equivocan tambien todas ellas, pues todas ellas envian Comisiones compuestas de las personas más caracterizadas y respetables, para pedir al Gobierno, en nombre del honor y de la integridad de la patria, que desista de sus proyectos.

Y el Gobierno, reconociendo y confesando que los partidos políticos se le echan encima; reconociendo y confesando que el país se levanta como un solo hombre, herido en su honra y en sus más caros sentimientos; reconociendo y confesando que entre sus amigos políticos y entre la situacion se mira con repugnancia su conducta insensata, continúa la obra de perdicion emprendida, desprecian lo á los más y mofándose del dolor que España siente.

Si el Presidente del Consejo de Ministros no ve esto, S. S. es muy corto de vista, y padeciendo semejante achaque no está bien al frente del Gobierno. Si lo ve, si desatiende el clamor de todos los españoles sabiendo lo que hace, entonces, nosotros que preveemos las consecuencias funestas de tamaña obcecacion, lo sentimos tambien por el Gobierno y por la situacion, sentenciada á perecer entre sus manos.

La Nueva España, discurrendo sobre los rumores de crisis que circulan estos dias, se espresa en los términos siguientes:

«Repetimos que de ser ciertos los rumores de crisis, que con tanto empeño las oposiciones propalan, su solucion, para ser fecunda, solo podria darse parlamentariamente, á la luz del dia, esponiendo con entera imparcialidad los motivos serios que la determinen, y haciendo que la Cámara misma señale, como con el dedo, la capacidad, que al cargar con la responsabilidad de los nuevos compromisos ostensiblemente aceptados, pueda cumplirlos sin embarazo y satisfacerlos á conciencia, segun principios, y segun explicitamente le señale la mayoría, única autoridad irrefutable en este género de contiendas ministeriales.»

Si nuestros lectores recuerdan que La Nueva España es órgano de la fraccion Rivero-Becerra, y si recuerdan así mismo que esta fraccion se va ensanchando cada vez más dentro del Parlamento, comprenderán que La Nueva España vuelve á reclamar el poder para sus patronos.

Hay personas bien enteradas que dan por inevitable la crisis ministerial, triunfando los demócratas más avanzados. En tal caso el Sr. Ruiz Zorrilla quedaria muy mal parado, porque él se opone terminantemente á la modificacion ministerial y á la preponderancia del elemento cimbro, y dejará la presidencia del Consejo, y acaso la jefatura del partido.

Con las nuevas prisiones que se hicieron ayer, pasan ya de 200 los detenidos a causa del motin del miércoles.

El Gobierno continúa adoptando precauciones militares, y el público, por su parte, continúa temiendo y esperando que se repita la asonada del miércoles.

Dice La Prensa a última hora:

«Se asegura que el Gobierno ha recibido un telegrama del capitán general de la Habana, en el que se da la grave noticia de que, dado caso que las anunciadas reformas para Puerto-Rico sean un hecho, no responde de las consecuencias que pueda traer el mal efecto que indudablemente producirá en la gran Antilla.»

A su vez El Puente de Alcolea, publica los dos sueltos siguientes:

«Se nos ha asegurado por persona competente, que ayer se han recibido en Madrid importantes telegramas de la isla de Cuba.

Parece que al tenerse allí noticia de las proyectadas reformas de Puerto-Rico, y comprendiéndose toda la gravedad de esta medida, que había de producir perturbaciones inmensas en los partidarios de la causa española, se le había hecho entender a la autoridad superior de la isla, que 70.000 hombres estaban dispuestos a obrar enérgica y decididamente, adoptando resoluciones decisivas en vista del abandono en que les dejaba el Gobierno de la Metrópoli.

—A pesar de las protestas de algunos hombres políticos de importancia, parece que se confirma la noticia que hace algún tiempo dió nuestro periódico sobre una nota de los Estados-Unidos en la cual se hablaba de nuestra política de Ultramar.

Es probable que el embajador en Londres conozca todo lo que hay en este asunto, al cual, según parece, no ha sido ajeno del todo.»

Nuestro colega El Gobierno, dice que no se atreve a reproducir los graves rumores que ayer circulaban referentes a Cuba.

La Correspondencia de España publicó anoche el siguiente suelto:

«Según noticias ministeriales, de mañana a pasado termina el plazo de los cuatro meses de legislatura de este año, y se aseguraba hoy que el Presidente del Consejo de Ministros se lo ha recordado al Rey, para que sepa que se halla ya en la libertad de ejercer, si le pareciera oportuno, una de sus más importantes prerogativas, como lo vienen dando por probable algunos políticos.»

A lo cual contesta un colega:

«Esto no es exacto. El señor Presidente del Consejo, según nuestras noticias, lejos de dar cuenta en altas regiones del estado de la política, nada dijo en la noche del miércoles acerca de lo que sucedía, lo cual llegó a saberse el jueves por la mañana.

También nos consta que, fundándose en el ofrecimiento de las carteras a los republicanos, hizo creer por las mismas regiones la posibilidad de que estos se hicieran dinásticos, al mismo tiempo que indicaba a otras personas la probabilidad de que muchos carlistas acatarían lo existente.

¡Ojalá que el Sr. Ruiz Zorrilla consiguiera ambas cosas! Tales conquistas si que le harían digno de un gran pedestal en la historia, y nosotros seríamos los primeros en depositar al pie del monumento de la política radical la ofrenda de nuestra sinceridad y admiración.

Lo declaramos sin ninguna clase de reticencias.»

El Tiempo ha oído decir, que el general Contreras se ha dirigido a Gibraltar.

El Universal llama sediciosos a los escritos publicados en La Prensa, y este colega que no se muere de la lengua, dice con este motivo, que los criminales que trataron de asesinar al Rey, fueron alentados por los artículos de El Imparcial y por el dicho del señor Echegaray de que era necesario orrear el Palacio de la plaza de Oriente.

Un periódico dice, que el general Pavia va a recibir el segundo entorchado en recompensa de su comportamiento en la noche del 11.

Si aquello no fué nada, según dijo el Sr. Martos en las Cortes.

LEVANTAMIENTO CARLISTA Y REPUBLICANO.

Extracto de los despachos oficiales recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del día de hoy acerca de las insurrecciones carlista y federal.

«Cataluña.—El teniente coronel Moreno desde el pueblo de la Juncosa (Lérida) participa haber sorprendido a la facción Camats, causándole un muerto y varios heridos, y cogiendo tres prisioneros, de los cuales uno es el Vicario que fué del pueblo de Albi.

Provincias Vascongadas.—En el pueblo de Goizueta se ha presentado anteayer una partida carlista de 30 hombres mandados por un tal Gorroeta, cuya partida sacó de aquel pueblo 9.000 reales. Una columna del regimiento del Príncipe ha salido desde Irurzun en persecución de dicha facción.

En el resto de la Península no ocurre novedad extraordinaria, y el ingreso de los quintos se verifica sin entorpecimiento.»

La Tribuna:

«A la hora de entrar en prensa nuestro número, se nos comunica una noticia. El Gobierno supo anoche que los carlistas de las Provincias y Navarra, los de Guadalupe y otros puntos, se levantan hoy en armas.

Parece que ha tomado algunas disposiciones; pero mientras no se muestre enérgico, más aún imprecable con los facciosos no terminará la guerra civil que hoy ensangrienta el suelo español. Basta de contemplaciones. Si no sabe ser Gobierno, abandone el poder, pero no exponga al país a los horrores de la anarquía.»

La Esperanza:

«Dicen todos los periódicos independentistas y los alfonsinos, y hasta La Correspondencia y hasta El Imparcial.

De Cataluña cuentan esos periódicos la toma de Manresa y la de Olot, y si nada dicen de la de Falset, indican algo de la de Berga, manifestando serios temores sobre la suerte de Gerona.

Además, en cuanto a las mismas noticias de Cataluña, los mismos periódicos deducen del parte de la acción de Arrando con Figueras, acción en que la Gaceta no se atrevió a hablar de un solo prisionero, y de lo que cuenta El Imparcial acerca de unos tiros cruzados entre Saballs y Cabrinetty, tiros de que no habla la Gaceta, que Arrando sufrió una derrota, y que las dos compañías copala por Saballs, según El Popular, lo fueron al cruzarse esos tiros con Cabrinetty.

En cuanto a las demás provincias, los mismos periódicos piden a vcz en cuello tropa para Valencia, Teruel, y sobre todo el Maestrazgo, donde ya se figuran ver reproducida la lucha de 1838, y en poder de los carlistas, Morella y Cantavieja.»

La Imprenta:

El ataque de Manresa, que corrió a cargo de la partida Castells, tuvo lugar el domingo, y lo refiere dicho periódico en estos términos:

«El cabecilla Castells se presentó anteañoche en Manresa, y después de sorprender a los empleados de la estación y ocupar los arrabales de la ciudad, intentó posesionarse del centro; por cuyo motivo se trabó un combate entre dos compañías de Tarragona, algunos voluntarios y los carlistas, que abandonaron la población por la mañana. Dicese que secuestraron algunos propietarios y que sorprendieron al coronel Rokiski en la posada de Santo Domingo, llevándosele prisionero.

El coronel Rokiski hacia apenas media hora que había llegado de Barcelona a la posada y se disponía a cenar cuando fué hecho prisionero. No tenía allí la columna, pues su misión era recoger una sección de caballería. Al ser presentado a Castells en la estación, pidióle que le permitiera mandar a su señora un recado participándole su detención, a lo cual contestó Castells, dirigiéndose al que debía llevar el recado:

«Diga Vd. de mi parte a la esposa del coronel, que el general Castells le garantiza que su esposo no sufrirá el menor atropello.»

Entretanto, una sección de 25 carlistas se dirigieron al teatro y se llevaron a varios concurrentes, propietarios de Manresa.

Etra sección de 25 hombres se dirigió al café de Gual, en el que acostumbraban reunirse los oficiales. Al entrar intimó la rendición a los que estaban dentro, pero como ya se había dado el grito de alarma, un capitán de francos de Tarragona con algunos Voluntarios ocupó las casas de enfrente y haciendo desde ellas nutrido fuego a las puertas del café, impidió que nadie saliera, a pesar de las repetidas veces que lo intentaron.

Castells se fué a las seis de la mañana, pero dejando en el café 25 prisioneros, de los cuales dos estaban heridos.

La impresión que estos hechos han producido en Cataluña debe haber sido muy viva.»

El Diario Español:

«La partida de Figueras compuesta de 300 infantes y 20 caballos, fué atacada anteayer en Lladó, Cataluña, por la columna del brigadier Arrando, que le hizo abandonar sus posiciones, retirándose aquella en buen orden.

—La línea férrea de Zaragoza a Cataluña estaba ayer tarde interceptada y detenidos en Manresa por este motivo tres correos.

—La partida carlista levantada en Oyarzun estaba ayer tarde en Elorrio.

—Cerca de Oriado se ha organizado una partida republicana.

—También en la provincia de Teruel, según un diario de la noche, se ha presentado una partida federal, fuerte de 400 insurrectos.

—Escriben a un diario carlista que la partida de Paloc no ha sido disuelta, como se dijo.

—En el viaducto de Olesa (Cataluña) se han notado algunos barrenos, hechos al parecer para volarle.

—El cabecilla Gamundi se ha presentado al frente de una partida carlista en los límites de Aragón y Cataluña.

—Los cabecillas que mandan las partidas últimamente levantadas en Asturias son Saez y Valdés.

—En Soria, se ha formado una facción compuesta de 100 carlistas.

—El lunes a las diez y media de la mañana se presentó en la anteiglesia Ubidea (Vizcaya) una partida carlista, mandada por Isasi, el Arratiano; tomó el dinero que había en la recaudación de arbitrios señoriales, y se dirigió para los montes de Gorbea.

—En Granada ha aparecido una nueva partida carlista.

—La partida carlista de Paracuellos continúa engrosando con los mozos de los pueblos inmediatos.

—Los cabecillas carlistas Piñol y Camats recorren algunos pueblos de la provincia de Lérida reclutando gente para formar una nueva partida carlista.

—Los quintos de Belchite se resistían ayer a ingresar en caja, con cuyo motivo se notaba gran agitación en este pueblo y algunos otros inmediatos.

—El Sr. Gonzalez Chermá ha publicado en Castellón una hoja escitando a los quintos a la rebelión.

—La facción Madrazo tomó ayer raciones y cambió de bagajes en Cihuela, penetrando en Aragón en completo desorden. En Daroca fué alcanzada por la columna Perruca, que la dispersó; haciéndola heridos, y apoderándose de cinco caballos y varias armas.

—Algunos dispersos de la partida de Veger se han dirigido a la sierra de Ubrique. Fuerzas del ejército se han situado en Alcalá para cercarles el paso.

—El batallón cazadores de la Habana salió anteayer de Lérida para las Garrigas donde, según se decía, el cabecilla Piñol intenta levantar una partida.»

—La Independencia, periódico revolucionario de Barcelona, relata en estos términos la entrada de los carlistas en Manresa.

«Mucho se hablaba ayer de la entrada de los carlistas en la importante ciudad de Manresa. Falto de comunicaciones regulares, no era fácil precisar unos hechos tan trascendentales, por cuanto se trata de una población de más de 16.000 almas, tomada por la partida que manda Castells.

Posteriormente, por relación que pudimos recoger de viajeros llegados de aquella ciudad, sabemos que el cabecilla Castells, al frente de unos 400 hombres y unos 80 caballos, se dirigió a dicha población por la parte de Suria, entrando en ella por sorpresa a eso de las nueve de la noche del domingo.

Después de desparramar los 80 caballos por las afueras, a fin de evitar cualquiera agresión exterior, mandó un piquete a la estación del ferro-carril, en donde se apoderó de un comandante, según unos, y según otros del coronel Riquelme, junto con varios otros oficiales que acababan de llegar.

El resto de la partida dispersóse por la ciudad, dando los facciosos desaforados gritos, acompañados de repetidos disparos: invadió las calles más importantes y dedicó la noche entera a repeler la débil resistencia que pudieron oponerles las limitadas fuerzas acantonadas en la población que constaban tan sólo de dos compañías de voluntarios francos y algunos soldados, todos los cuales acabaron por hacerse fuertes en las Casas Consistoriales, de donde no pudieron los facciosos desalojarlos.

A pesar del continuo tiroteo, puede decirse que los satélites de Castells dominaron en la ciudad, hasta el punto de apoderarse de las personas que les dió la gana, citándose entre ellas a algún propietario.

Parece que trataron de llevarse los caballos de una hostería, habiéndolos abandonado a última hora.

A las cinco de la mañana de ayer lunes, consideraron prudente abandonar la ciudad, lo que practicaron de su propia voluntad, y no siendo arrojados, como algún colega ha dado a entender, cosa por otra parte inverosímil si se atiende a la escasa fuerza que en Manresa había. Con todo, los voluntarios tuvieron cinco heridos; supóngase que los carlistas sufrirían también algunas bajas, ya que dejaron a uno de los suyos herido, al cual se recogió, abandonada que estuvo la ciudad.

Este golpe de audacia es más elocuente que todo cuanto pudiéramos decir nosotros.»

La Provincia, periódico radical de Gerona, dice lo siguiente:

«Sin que podamos precisar los hechos, pues sólo por lo que de público se dice podemos reproducirlos, anteayer los carlistas entraron en Olot, después de un refuerto combate, en el que murieron algunos de los que defendían la población, cobrando luego cuantiosas sumas. No haremos comentarios hasta estar bien enterados; pero entre tanto bueno será recordar los esfuerzos hechos por el alcalde para que se le entregaran armas con que defender la población, sin que lo pudiese alcanzar, porque ese alcalde es republicano.»

A esto añade un periódico:

«Ya indicamos en otro lugar, que se habla de Berga y del mismo Gerona, pero si se tiene en cuenta que las noticias que acabamos de dar tienen ocho días de fecha, no es extraño que estemos sin ninguna sobre hechos más recientes.»

La Regeneración:

«Anunciaba anoche un periódico que Cabrinetty, el desdichado Cabrinetty, había vuelto a encontrar a Saballs en la Sellera, sitio ya célebre para las armas carlistas; y al ver este anuncio esperábamos con curiosidad la Gaceta para ver cómo nos contaba el nuevo combate.

Juzguese de nuestro desengaño cuando al verla en vano hemos hallado en ella una sola línea dedicada a mencionar esta acción. Tal silencio no nos ha admirado, porque según las señas, Cabrinetty salió;

como de costumbre, mal parado de las manos de Saballs, cosa que por cierto no debió ya sorprenderle.

El no haber hoy recibido tampoco todo el correo de Cataluña y el de faltarnos hace cuatro días periódicos de Barcelona, nos impide el saber detalles del nuevo encuentro ocurrido en la Sellera, que estamos seguros habrá sido tan brillante como los anteriores, ó mejor dicho, como todos los de Saballs.

Los periódicos de Valencia nos anuncian el gran incremento que va tomando la insurrección en el Maestrazgo donde diariamente salen a campaña nuevas partidas, mientras engruesan las ya formadas. Cucala con la suya de 200 hombres, entró el 11 en la importante villa de Calig.»

Las Provincias, de Valencia, publican el siguiente telegrama:

«Vinaroz 11 (expedido a las cuatro de la tarde).—El cabecilla Cucala, con 200 hombres, ha entrado en Calig; y ha quemado el registro del matrimonio civil.»

El Tiempo:

«El cabecilla Polo ha aparecido en campaña al frente de una partida de 70 hombres, y que según se decía esta tarde en los pasillos del Congreso había tenido anteayer un encuentro en Cantavieja (Aragón) con una columna de la Guardia civil, causándole un muerto y algún herido, y cogiendo además prisioneros a diez guardias que puso en libertad al momento, pero recogiendo las armas.

—De los 600 hombres, que es el cupo de la provincia de Santan ler, sólo 78 quintos han ingresado has a ahora.»

El Imparcial:

«La partida que penetró en Goizueta se dirigió enseguida hacia Arano, dejando en libertad, mediante la entrega de 9.000 reales, a los dos vecinos cuyos nombres consignamos en otro lugar.

En Arano pernoctó el grupo, alojándose en dos tabernas de dicho pueblo.

—A 45 asciende el número de los prisioneros hechos por las tropas en el combate de Ullastrell de que da cuenta la Gaceta.

—Dice un periódico valenciano que durante la lucha entre la partida de Palloc y el ejército, fué saqueada la casa del cura de Salem, quitándole cuanto dinero y efectos le encontraron.»

El Católico:

«Según noticias que tenemos por buen conducto, en la ribera de Ossor, ocupando Saballs inmejorables posiciones, ha librado una acción a Cabrinetty, de la cual ha salido éste bastante mal parado, y aún peor le hubiese ido, de no haber sido el auxilio que le llegó a tiempo de una columna, pues el refuerzo que pidió a Santa Coloma hubiera sido impotente para evitar el desastre de que estuvo gravemente amenazado.

—Además de las partidas de que ya tienen conocimiento los lectores de El Católico, han aparecido en el Maestrazgo desde el día 7 hasta la fecha las que con satisfacción paso a enumerar:

El día 8 enarboló la bandera española en San Mateo D. R. V., al frente de los quintos y algunos paisanos.

En Calix, el mismo día ó anterior, se formó otra partida, fuerte de 50 hombres, que la comanda el Sr. Borrás.

Igualmente salió el día 8 de Cuevas otra, capitaneada por un joven de dicho punto que goza de muchas simpatías en todos los pueblos de aquella comarca, y por cuya razón no me cabe duda que muy pronto llevará bajo sus órdenes 3 ó 400 hombres.

Se dice que un antiguo jefe de la guerra de los siete años, muy conocido en toda la provincia, ha formado en Cinc-Torres una columna de ciento y tantos voluntarios.

Asimismo se dice que de Morella ha salido otra partida, y que por sus alrededores pasean algunas otras.

De Villareal me aseguran han salido esta última noche unos cuantos jóvenes armados y equipados, los que se han dirigido a incorporarse a una de las partidas de Maestrazgo.

El movimiento, pues, aumenta, y los jóvenes en armas, valientes y decididos, no cejarán hasta ver triunfantes los salvadores principios que con tanta fe defienden.»

La Reconquista:

«El brigadier carlista Coscá se ha hecho ya cargo de la comandancia militar de la provincia de Lérida, en reemplazo del Sr. Torres.

Podemos desmentir autorizadamente la batida de Vila de Prat y Vallés, en la Figueras por el comandante militar de Cervera (Lérida), que contaba la Gaceta del 7. El primero de aquellos jefes no ha operado en semejante distrito, sino entre Vich y Gerona.

Lo que sucedió fué que el referido comandante militar tuvo un encuentro con el jefe carlista Capdevila. A las bajas amadeístas que confesó la Gaceta hay que añadir tres caballos muertos. Los nuestros tuvieron dos ó tres rasguños. Capdevila con 70 hombres sostuvo el fuego contra triplicado número, y operó una retirada admirable.»

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica un decreto disponiendo que, sin perjuicio de las alteraciones que las Cortes acuerden en su día, se observe desde luego en la isla de Puerto-Rico varias disposiciones sobre régimen municipal.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el día 13 de Diciembre de 1872.

Abierta la sesión a las tres, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley reformando el registro civil.

El Senado acordó reunirse mañana a

secciones para nombrar la Comisión que emita dictamen sobre este proyecto de ley.

Se puso a discusión el proyecto de ley sobre obligaciones eclesiásticas.

El Sr. Suarez Inclán usó de la palabra consumiendo el primer turno en contra de ese proyecto de ley que dijo que era de proscripción y de hambre para el clero y que viola las leyes canónicas y el Concordato en todas sus partes.

Expuso los diversos inconvenientes que tiene el romper el Concordato, como se rompe por este proyecto de ley.

Pidió que se suprimiera el juramento del clero, que se modificara la ley del matrimonio civil y la supresión de los decretos-leyes que con un espíritu hostil al clero se han dictado antes y después de coronar la revolución, y pagar al clero sus atrasos, y después de esto que se trate con la corte pontificia.

Dijo que el proyecto era de imposible realización bajo el punto de vista económico, porque la Hacienda provincial y Municipal, que es un mito, no puede satisfacer la carga que le amenaza de 120 millones para las atenciones del clero.

Sostuvo que la Iglesia debe tener el derecho de adquirir como toda corporación legítima.

El Sr. Morales Diaz contestó a nombre de la Comisión al Sr. Suarez Inclán, defendiendo el proyecto y sosteniendo que el poder civil podía legislar sobre este punto como sobre otros varios y obedece en esta ley a altos principios de justicia.

Extendióse en consideraciones sobre la Iglesia y sus bienes, haciendo una reseña de la reconquista y emitiendo su juicio crítico sobre ella.

El señor Presidente manifestó que la redacción del Diario de las Sesiones no podría tener para mañana la voluminosa ley sobre el registro civil y que por lo tanto no podría reunirse el Senado en secciones, acordándose que se dejara para pasado mañana.

Y habiendo pasado las horas de Reglamento, se levantó la sesión.

Orden del día para mañana: la discusión pendiente.

Se levanta la sesión. Eran las siete.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 13 de Diciembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE PASARÓN Y LASTRA.

Abierta a las dos y cuarto, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. COROMINAS preguntó cuándo se daba el dictamen del acta de Gijón.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ contestó que a la mayor brevedad se daría el dictamen.

El Sr. TUTAU preguntó cuál ha sido el resultado del empréstito.

El señor ministro de la GUERRA dijo que nada sabía de este asunto.

El Sr. HILARIO SANCHEZ presentó una exposición de los vecinos de Guernica para que las elecciones se hagan por sufragio universal.

Rogó también a la Comisión de actas diera dictamen sobre la de Tolosa.

El señor Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Sr. Tutau ha preguntado por el resultado del empréstito, el cual se ha cubierto tres veces, cuando el país está completamente tranquilo dará explicaciones detalladas.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Creo, como el señor Presidente del Consejo de Ministros que es indispensable entrar a fondo en una discusión detenida sobre las causas de la perturbación constante del orden público, y dicha discusión es importantísima, porque con ella se enlaza el porvenir de España, la integridad de nuestro territorio y la verdadera honra de España; y cuando su señoría crea que es ocasión conveniente, mis amigos y yo estaremos en nuestro puesto para contestar lo que creemos sobre asunto tan vital, y seguiremos la misma conducta política y patriótica que hasta ahora hemos seguido.

El señor Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: las últimas palabras que ha dicho el Sr. Esteban Collantes de «integridad del territorio y de honra nacional», no se a qué se refieren. Si S. S. se ha referido a esa clase de reformas, no tengo más que contestarle una cosa, a saber: que los que yo creo equivocados, que los que yo creo que se engañan en este punto, son aquellos que piensan que defienden la honra de España obedeciendo al espíritu y a las pasiones de partido, sin hacerse cargo ni de circunstancias, ni de tiempos, ni de elecciones que la historia ha dado a todos aquellos hombres que a lo menos por lo que se refiere a nosotros y por el puesto que ocupan, están en el deber de aprovecharlas; yo estoy en el deber de hacerlo.

No hay ningún hombre, de ningún partido político, que exceda en amor a la patria a los que se sientan en este banco; y no hay ninguno, absolutamente ninguno en los partidos políticos (aunque al expresarme así parezca inmodesto) que tenga menos relaciones particulares con las Antillas, que tenga menos que ver con ninguna de las pasiones ni con ninguno de los intereses que allí particularmente se agitan, que el Ministro que tiene el honor de dirigirle la palabra; pero no hay tampoco ninguno más resuelto y más dispuesto a estudiar con frialdad la cuestión que a las Antillas se refiere, y a hacer allí lo que debe hacerse como liberal, sin olvidarse de lo que tenga que hacer como español.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Yo he tenido la prudencia y el patriotismo de no hacer una interpelación, como yo creía y como yo debería hacerlo, al tratar de la cuestión sobre los proyectos de reformas que S. S. cree con buena fe, con el corazón de español, con la mayor sinceridad que van a traer para España y para Ultramar la paz, la tranquilidad, el aumento de las fuerzas vivas entre todas las provincias, y que yo creo todo lo contrario, con profundo convencimiento. Creo que esas re-

formas van a ser causa de desdichas mayores para España; y cuando llegue la ocasión de que tratemos esta cuestión con pausa, con mesura, con detenimiento, demostrare a S. S., especialmente a su señoría, los inmensos males que nos aguardan, porque en esta cuestión están más comprometidos que nada los intereses de Castilla, que es el nervio y el corazón de España.

Vuelvo a repetir que cuestión tan árdua y tan importante debe tratarse sin ningún espíritu de partido, sin quererla involucrar con ninguna cuestión política; y cuando llegue el caso, probaré que precisamente uno de los males que vamos a llevar a Ultramar son nuestras propias divisiones, siendo así que hasta ahora allí no se conocían las divisiones que aquí nos destruyen.

Pero ya discutiremos esa cuestión como el asunto merece, y cada uno quedará con su propio convencimiento; pero el país, que nos escucha a todos, verá bajo qué punto de vista lo mira cada fracción, cada partido; oírá nuestras razones, y se dará cuenta de nuestra conducta.

El señor Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Yo lo que quiero hacer constar es (y siento molestar a la Cámara en esta cuestión, sobre la cual no he de entrar en detalles), que el Sr. Esteban Collantes ha hablado de la integridad y de la honra de la patria, cuando yo no había hablado nada de esto, y que solo teniendo formada la idea que he dicho antes del Sr. Esteban Collantes, es como no he podido creer que no se encuentre contagiado de los gritos que se daban anteayer en el motín, llamando filibustero al Gobierno, y de las protestas y de los artículos; aun cuando el señor Esteban Collantes dijera que no se hacía la cuestión de Ultramar cuestión política y cuestión de partido, como no se trata del Gobierno ni de periódicos que apoyan al Gobierno, no tengo que decir una palabra más acerca de este punto; pero protesto nuevamente de que haya aquí ningún partido, ni ningún hombre político de ninguna fracción que pueda decir que es cuestión que puede contribuir al orden público, que es cuestión de mayor ó de menor amor a España y a la integridad del territorio la cuestión de reformas que las Cortes han de estudiar y discutir en su día, y sobre lo cual han de discutir como lo crean conveniente; y el que de esto haga un arma de partido, peor para él, porque entonces pondrá los sentimientos más grandes, las aspiraciones más generosas, las convicciones más profundas al servicio de una bandera que, por alta y grande que fuera, siempre sería mezquina tratándose de sentimientos en que todos deberíamos estar unidos. (El señor conde de Toreno: Aquí no se hace ahí, nada tengo que decir, si no se hace en ninguna parte, tampoco tengo nada que decir; y si se hace en algún lado, á aquellos que lo hagan es á los que me refiero.)

Ya lo discutiremos, y ya vendrá el tiempo de decir quién tiene razón. La cuestión es una; yo me alegro, á pesar de que no tenía motivo el Sr. Esteban Collantes para hablar sobre este punto, que me haya obligado á decir algo acerca de él. Todos estamos conformes: todos deseamos que las Antillas sigan formando parte del territorio español, que los que habitan las Antillas tengan á orgullo y á honra llamarse españoles. El Sr. Esteban Collantes y otros que como S. S. opinan, y yo los respeto, creen que debe seguirse un procedimiento: el Gobierno de S. M. cree que debe seguirse otro; los sucesos y el tiempo darán la razón á quien la tenga.

El Sr. ministro de ULTRAMAR: Tengo una deuda pendiente con el Sr. Maisonrouve, y voy á pagársela. S. S. me hizo cargos anteayer acerca del contenido de un telegrama que me había dirigido el Centro Hispano-Ultramarino de Avilés, y yo debo decir á S. S., que el día 9 contesté á ese telegrama en estos términos:

«No sé cómo contestar á la felicitación de ese Centro por actos ó palabras que me atribuye y desconozco, pues aun en la hipótesis de que pudiera ocurrir esa resistencia, tampoco tendrá mérito alguno, que no ha habido ni habrá Ministro español capaz de prestarse á ese instrumento del laborantismo y la demagogia.»

Como quiera que el Sr. Maisonrouve no está presente, y como por otra parte se ha de tratar de esta cuestión muy próximamente, esperaré á que se provoque de otra manera, y entonces diré cuáles son las intenciones del ministro de Ultramar.

Caso de incompatibilidad. Leído el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso del Sr. Soler y Espalter, dijo

El Sr. ESCUDER: El Sr. Soler y Espalter es catrático supernumerario ó excedente, no ha adquirido su cátedra por oposición, y está cobrando las dos terceras partes de su sueldo; y como todas estas son condiciones que le hacen á todas luces incompatible, yo creo que este dictamen debe desecharse, cerrado así la puerta á todas las corruptelas establecidas en cuestión de incompatibilidades.

El Sr. MORAN dijo que si bien el señor Soler es catrático, lo es excedente, y que el cargo de diputado es incompatible con el ejercicio de la profesión.

Puesto á votación el dictamen fué desechado por 55 votos contra 40.

Sin discusión se aprobó el dictamen referente al acta de la Coruña, siendo proclamado diputado D. Julian Ovalla.

Dióse cuenta de que la Comisión nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley de abandono del Peñón de la Gomera, había nombrado presidente á D. Cipriano Carmona, por haber renunciado el cargo de diputado D. Francisco Ruiz Zorrilla, presidente que fué de dicha Comisión.

Pasó á la misma una enmienda del señor Gil Berges al art. 1.º del dictamen.

Dictamen de la Comisión sobre abandono del Peñón de la Gomera. Seleyó dicho dictamen y el voto particular del señor marqués de la Florida; y abriéndose discusión sobre el voto particular, dijo

El Sr. CONDE DE ROBLEDO que únicamente se trataba del abandono de un islote, que combatido por las tempestades, del Océano amenaza ruina.

Suspendida la discusión para proceder á la votación definitiva de un proyecto de ley resultó aprobado por 155 contra 49.

Continuando la discusión pendiente, dijo

El Sr. Marqués de la FLORIDA: Seguro de que las almas grandes no necesitan escuchar los lamentos para acudir en socorro de los desvalidos, no empiezo recomendándome á vuestra benevolencia, que de fijo me dispensareis.

Habéis oído las breves pero elocuentes frases de mi amigo el Sr. Conde de Robledo, y habéis observado que S. S. no combate mi voto particular sino bajo el punto de vista de que no es oportuno. Yo tengo, pues, que justificar que mi voto es justo y es oportuno.

Para mí los abandonos son de tres clases; ó se hacen dentro de los límites de la nacionalidad, ó se hacen fuera de esos términos, ó se hacen en una nacionalidad soñada é ideal.

En el primer caso, el abandono es un delito de lesa Nación. Por eso hemos visto á la pequeña Dinamarca resistir á la gran Alemania para defender parte de su territorio. Por eso no pueden menos de aplaudirse los esfuerzos de Francia para arrojar al otro lado del Rin las tropas alemanas y conservar la hermosa Alsacia y la histórica Lorena.

Hay otros abandonos en lejanas tierras. En los pasados siglos, las principales Naciones de Europa creían que no estaban debidamente representadas si no tenían una factoría en Asia, una peña en la Océania, una posesión en Africa; creían las Naciones, como las damas, que solamente el aparato exterior constituía su fuerza y poderío; de aquí nacieron esas colonias extrañas.

Pero llega el presente siglo, y las naciones comprenden que no deben tenerse colonias, sino cuando son útiles bajo algún aspecto á la madre patria. Y así, del mismo modo que hemos visto á Dinamarca y Grecia resistirse á abandonar parte de su territorio dentro de sus límites geográficos, hemos visto á Dinamarca abandonar, sin resentirse su honra nacional, los dominios de Chistiamburgo y sus factorías de la India; hemos visto á Francia abandonar algunas de sus posesiones; hemos visto á la Holanda abandonar sus posesiones de la costa de Africa, y hasta Inglaterra, que compra cuanto es vendible en el mundo, ha abandonado las islas Jónicas, el Canadá, y en este año el Cabo de Buena-Esperanza y el río Orange.

Véase, pues, qué diferencia tan grande hay entre unos y otros abandonos. Pero el abandono del Peñón de Velez de la Gomera, no pertenece á ninguna de las dos clases de abandonos á que acabo de referirme; se halla en un tercer caso; se hace dentro de un límite soñado. No es un abandono punible; tampoco es indiferente; es un abandono grave, que necesita una justa compensación, y eso es precisamente lo que yo propongo, pidiendo que se establezca una factoría en Santa Cruz de Mar Menor, para lo cual tenemos derechos antiguos y modernos.

El Imperio de Marruecos formaba la provincia tingitana que pertenecía á la diócesis de España dominando en Tánger el conde D. Julian, en nombre de los godos. Las dominaciones Omeya, Almoravide y Almohade, borraron nuestros derechos, pero nuestra raza arrojó á la raza árabe á sus dominios, y en tiempo de los Reyes Católicos quedaron dos Reinos en nuestra Patria; el de España, con D. Fernando y doña Isabel, y el de Portugal, con D. Alfonso V. Ambos Reyes comprendieron que debían ser los vencedores de Africa, y Portugal conquista á Ceuta, á Tánger, Mazagan y Santa Cruz; y Castilla conquista á Melilla, á Orán y á Túnez.

Todos recordareis el discurso que en 1855 pronunció en el teatro Real el que entonces no era aún conocido como orador, y hoy es gloria de nuestra Patria: comprendéis que me refiero al Sr. Castelar. Pues bien: ¿sabéis cuáles fueron las palabras más aplaudidas de aquel discurso del Sr. Castelar? Pues fueron estas: «Su señoría leyó un párrafo del citado discurso del Sr. Castelar, en que decía que el porvenir de España está en Africa, á donde debe llevar esta su civilización.»

Hemos sido pueblo civilizador de Africa y debemos volver á serlo; que si nosotros somos iberos, ellos son berberiscos; tenemos la misma sangre púnica y romana; y si nosotros representamos al hermano mayor, tenemos obligación de elevar al hermano menor á nuestra misma altura.

Al verificar nuestras conquistas en Berbería, debiendo llegar hasta las mismas crestas del Atlas. Pero hubo un gran descubrimiento, el descubrimiento de América, y tuvimos la misión de llevar allí todas nuestras fuerzas y nuestra civilización.

Pero vinieron aquí Monarquías extranjeras que quisieron sostener guerras inútiles por conservar un pedazo de tierra en Flandes, en vez de llevar nuestras fuerzas al Africa para hacernos dueños del Estrecho. Y lejos de eso perdimos á Tánger, Arcilla, Mazagan y Santa Cruz de Mar Menor. La historia de esta posesión, señores, es muy sencilla. Conquistada por Juan de Bethencourt, se mantuvo siendo del dominio de los llamados Reyes de Canarias, hasta que entregada España á los ineptos Monarcas de la dinastía austríaca, se perdió después de haberse ilustrado en ella los nombres canarios de Saavedra, Herrera y otros.

Al mismo tiempo que España decrecía en su importancia, Marruecos aumentaba la suya y recibía fuertes sumas de Dinamarca y de Suecia para que no ejerciera la piratería en la escala en que podía hacerlo. Entonces, señores, parece imposible que no se perdieran también las islas Canarias, situadas á 250 leguas de la Península, rodeadas de enemigos, frecuentemente invadidas por los berberiscos, y que sólo por un milagro de la Providencia han podido continuar siendo españolas, porque no

obstante, de no poder comunicarse fácilmente con la madre Patria, á maban á España, á pesar de saber que España no se acordaba de ellas.

Pero llegó al imperio de Marruecos la época de su decadencia, que empezó en la batalla de Joly y continuó hasta nuestra guerra de Africa, guerra gloriosa, en la cual marchamos de victoria en victoria, y en la cual se cuentan los laureles por los pasos dados en aquel territorio; porque fuerza es decirlo, señores, el general O'Donnell era un gran general; pero perdóneme sus manes que diga de él lo que se decía de Aníbal; sabía vencer; pero no sabía aprovecharse de la victoria.

Así sucedió que la paz hecha después de Vad-Ras no fué digna de las victorias que se habían conseguido, porque no nos daba más que algunos kilómetros al lado de Ceuta, algunos millones, tarde, al día nunca pagados, y la plaza de Santa Cruz de Mar Menor. Los millones van viniendo, aunque con lentitud; pero ¿qué ha sido de esa plaza? Lástima da leer las notas cambiadas entre España y Marruecos con este motivo, porque demuestran que han sido mucho más hábiles los marroquíes, á quienes se califica de bárbaros, que nuestros diplomáticos de la unión liberal.

Yo he leído esos documentos, y se dice en ellos que el Sultan estaba dispuesto á cumplir los tratados y á que se delimitase la factoría, porque Muley-el-Abbas dijo que no podía hacerse por el momento; se reclamó algún tiempo después, y se dijo que era imposible hacerlo, porque las tribus estaban sublevadas; y no obstante, en el mismo tiempo en que no podía hacerse la delimitación, se mandaban cañones á Agadir y se fortificaban aquellas plazas para el caso en que hubieran ido allá nuestros comisionados. El hecho es que no tenemos allí la pesquería que debíamos, la cual sería muy importante, no solo bajo el punto de vista comercial, porque sería un punto de que pudieran llevarse á Canaria sustancias alimenticias, y una salida para las producciones de Cataluña, sino bajo el punto de vista político, porque está próximo á dos Estados independientes, y aun enemigos del marroquí, los de Ouad-men y Sidi-Hescham, con quienes nos convendría estar en armonía para el caso de una nueva guerra con el Imperio de Marruecos.

Esta es la única compensación justa, con la cual puede hacerse ver, señores, que nosotros cuidamos de nuestro porvenir en Africa, donde tanto interés tenemos en llevar nuestra civilización.

Y al llegar aquí, tengo que decir á todos los partidos la obligación en que están de votar mi voto particular. Los republicanos no es necesario decir que deben hacerlo, porque han de comprender que por la hermandad de todas las Naciones, conviene llevar á aquellas playas nuestra civilización, que más que por la conquista se ha de llevar con el comercio. Los alfonsinos tienen interés también en darnos su voto porque se conserve el único florón con que durante el reinado de Isabel II se ha aumentado la Corona de España. Los unionistas deben votar también, porque es el recuerdo que les ha dejado su padre natural.

Y en cuanto á los radicales, no tengo que decirles más que una cosa: una Nación extranjera ha ofrecido 20 millones por el dominio de un islote abandonado en las Canarias, y el señor ministro de Estado no ha querido cederle, por lo cual yo le doy la gracia más expresiva.

A los radicales toca imitar la conducta del Sr. Ministro, y hacer que no solo no se desprendan aquellas islas de parte de su territorio, sino que adquieran otro que de derecho les pertenece.

Y no tengo más que decir, sino suplicar que en virtud de lo dicho, os dignéis tomar en consideración el voto particular que he apoyado.

Suspendida la discusión, acordó el Congreso reunirse en secciones después de la sesión del sábado.

Se leyó, y se anunció que se imprimiría y repartiría, el dictamen de la Comisión acerca del presupuesto de gastos.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana: Dictamen de la Comisión de Peticiones; discusión pendiente sobre abandono del Peñón de la Gomera y reunion de las secciones.

Se levanta la sesión. Era las seis.

SECCION DE NOTICIAS

Ayer á las siete de la mañana se comió un robo en la tahona del paseo de Areneros, núm. 8, habiendo fracturado el ladrón ó ladrones la puerta y los cajones y sustraído 17.000 rs. en dinero.

Ayer á la una de la tarde recibió el Rey á la Comisión del Senado, que presentó á su sanción la ley reformando el art. 941 de la ley de enjuiciamiento civil.

Dice un colega que la espada granadina sustraída del Museo Arqueológico la noche del 11, ha sido recuperada por el alcalde de barrio D. Pedro Martín García, quien le ha presentado al ministro de Fomento para su devolución al Museo.

En las horas fúnebres que se celebrarán en la basilica de Atocha el día 30 del corriente, aniversario de la muerte del general Prim, se cantará por primera vez la misa de requiem, obra póstuma de Donizetti, escrita y dedicada á la memoria de Bellini y ejecutada en sus funerales.

Tomarán parte en la interpretación, además de un numeroso conjunto de voces é instrumentos, la señorita Mantilla, tan justamente aplaudida en el teatro de la Opera, y su hermana doña Concepcion, que posee una magnífica voz de contralto.

Estas solemnes honras serán costeadas por la señora duquesa viuda del malogrado general, quedando encargado de la organización y direccion el conocido y reputado maestro Sr. Arche.

Hoy sábado tendrá lugar en la audiencia la vista del incidente sobre escarcelación entablado por D. Felipe Solís, en la causa que se sigue por el asesinato del excelentísimo Sr. D. Juan Prim. El letrado defensor de dicho Sr. Solís es D. Diego Suarez.

Parece que los aragoneses residentes en la Habana proyectan erigir en aquella ciudad un templo dedicado á la Virgen del Pilar, que sea á la vez asilo de pobres enfermos.

Un telegrama de Londres del lunes, anuncia haber estallado una tempestad terrible que ha causado numerosos accidentes en los puertos ingleses. Era tal la fuerza del viento que había personas derribadas por las calles, quinques rotos y andamiados demolidos. Muchas personas resultaron lastimadas.

Las comunicaciones telegráficas interrumpidas. En uno de los barrios del cuartel del Sur de esta capital, se está organizando una compañía compuesta de vecinos honrados, que sin uniforme ni más que un ligero distintivo, y previa la competente autorización, estarán dispuestos á empuñar las armas cuando se hallen amenazadas la propiedad y el orden público.

Leemos en el Aviso de Santander: «El domingo último llegó á este puerto, procedente de Liverpool, uno de los marineros del vapor *Gravina*, que como ya dijimos en nuestro número anterior, había naufragado. El citado marinero, único de la tripulación que milagrosamente pudo salvarse asiendo á la escala del buque, en cuya situación estuvo doce horas hasta que fué recogido por una fragata inglesa, refiere los tristes pormenores del naufragio del *Gravina* desde cuya cubierta fueron arrancados por los fuertes golpes de mar el capitán, el piloto, el tercero, que era un joven de esta ciudad, y cuatro marineros, cuyos individuos, por más que hicieron para salvarlos los pocos tripulantes que quedaban á bordo, desaparecieron rápidamente entre las embravecidas olas.

El vapor, mientras tanto, continuó resistiendo por algunos momentos los empujes del temporal, hasta que desecha toda la obra muerta y habiéndose corrido á un costado toda la carga, que consistía en trigo á granel, se sumergió para nunca más aparecer, precipitando tras si en el abismo á los maquinistas y resto de la tripulación, á excepción del marinero de quien hemos hablado.»

El Rey parece que piensa hacer un donativo importante á la viuda del infeliz guardia de orden público que fué muerto en la calle de Embajadores, y que según nuestras noticias ha dejado tres hijos, y la viuda en cinta.

Los trenes de Zaragoza á Barcelona no transitan sino hasta la estación de Calat.

El Ayuntamiento de Zaragoza se ha suscrito por 1.000 pesetas para la continuación de las obras del Pilar.

Un periódico de Zaragoza, dice que no es cierto que la línea de Navarra este cortada.

En Huesca se observan bastantes redenciones del servicio por metálico.

REVISTA DE TEATROS.

El invierno.—El teatro Real.—*Il Trovatore*.—El Circo y el Español.—*Fracaso de esta última empresa*.—*Sueños de Oro*.—*La Leyenda del Diablo*.—Las obras del Sr. Aparisi y Gujarró.—Valencia.—Una novela nueva.—*Un nuevo artista*.

Aunque no es el tiempo, políticamente hablando, de lo más apacible y tranquilo para consagrar algunos renglones á cosas que esparzan el ánimo y den sosiego á la imaginación atribulada, nada más justo que á través de las asonadas, motines, combates y algarades con que de continuo llenamos las columnas de nuestro periódico, hagamos alto en tan penosa tarea para esparcir una mirada por el mundo de las artes, hoy asustadas y comprimidas por el estrepido pavoroso de nuestras discordias políticas.

El invierno con un norte intransigente, con sus heladas radicales, con sus lluvias progresistas, con sus nieves conservadoras y sus soles moderados, ha sido siempre quien ha congregado bajo su manto á todos aquellos que gozan con los espectáculos, con las primicias del talento, con las bellezas de la música y con las dulces veladas, llevadas á cabo en torno de la encendida chimenea y bajo la apacible luz de la lámpara familiar. Pero el invierno actual tiene los cascos algun tanto levantiscos, y no nos deja gozar en paz de los beneficios de la estación, puesto que todo el mundo está, como se suele decir, con el alma entre los dientes, pensando en el petróleo y en otros ingredientes que hoy son de moda, mejor que en las romanzas de Meyerbeer, en las escenas de *Hamlet* y en el *Tributo de las cien doncellas*.

Pero en fin, fuerza es decir algo de nuestros teatros, á despecho de las circunstancias, por aquello de que un día de vida es vida, y una noche de expansion y placer, no deja de ser una noche de placer.

Después de *Dinorach*, en donde la señora De Maesen, como digimos oportunamente, ha hecho olvidar á la que parecía tener el privilegio exclusivo de este tipo poético y admirable, se ha puesto en el teatro Real *Il Trovatore*, que es una de las obras mejor escritas y mejor pensadas de Verdi.

Es siempre algun tanto atrevido poner

en escena una ópera de la escuela moderna italiana al lado de esas concepciones gigantescas, y siempre colosales que brotan del talento de Meyerbeer, pero cuando esa obra tiene intérpretes como la señora Sass, como Stagno y Boccolini, fácil es adivinar cual será el resultado. *Il Trovatore* comprendido y ejecutado maravillosamente, no ha dejado nada que desear y la Sra. Mantilla encargada del papel de Azucena, ha llenado dignamente su misión al lado de unos artistas como los que acabamos de nombrar.

Esfuerzos incesantes hace la empresa por corresponder al favor creciente del público, y esta noche se cantará el *Rigoletto*, y pronto se pondrá en escena el *Don Juan*; pero como hemos dicho antes el invierno actual tiene algo de calavera y quita al público mucha de su habitual tranquilidad á causa de sus algaradas nocturnas.

El teatro del Circo continúa justamente favorecido por los amantes del arte dramático. Después del *Haz de leña*, donde la Matilde llega á la altura que solo ella tiene el derecho y el imperio de llegar, se ha puesto en escena *Aurora*, preciosa obra que ha gustado extraordinariamente.

No ha alcanzado á la empresa del teatro Español tan buena estrella. Después del *Hamlet*, juzgado á nuestro juicio con sobrada razón, pues tanto motivo hay, ya para criticar la obra como para ensalzaria, vino el *Vals de Veneciano* en donde la referida empresa tuvo que sucumbir ante la recta conciencia y el severo fallo del público.

Quando una empresa como la de dicho teatro, no tiene un profundo conocimiento de lo que es el arte y de lo que es la escena, se ve obligada á tropezar con fracasos como el presente, y es más, tiene al fin que recibir el desden supremo de los mismos que hasta ahora han sido sus Mecenas y protectores. Esperamos que no será el último contratiempo, pues cuando se quiere romper la valla de lo natural y saltar por encima del arte, las consecuencias se tocan como se ha tocado en el desdichado *Vals de Veneciano*.

Para reponerse de tan rudo quebranto, la empresa ha tenido, como se suele decir, que agarrarse á un hierro ardiendo. No es otra cosa el apelar al gran repertorio antiguo, en donde existen joyas tan inimitables como el *Tanto por ciento* y el *Drama nuevo*.

¿Qué debemos decir de la Zarzuela? Muy pocas palabras. Que todo el mundo está con creciente ansiedad esperando los *Sueños de Oro*, que se vienen anunciando desde el principio de la temporada. El título por sí es suficiente para atraer aún á los seres más exóticos y materiales, pues eso de ver unos *Sueños de Oro* es cosa demasiado importante en una época en que el oro no existe ni en ensueños.

Martin, el elegante y bonito teatro que lleva este nombre, sigue con la preciosa comedia de magia la *Leyenda del Diablo*, y en verdad que cada día está más favorecido, pero es fácil que con ese otro diablo que anda por lo común de noche por las calles de Madrid vestido de desorden público, se resientan sus intereses como el de todas las demás empresas.

¿Qué más podemos decir respecto de artes, de teatros, de autores y de letras? Algo tal vez. Desde luego sabemos que la edición de seis mil ejemplares que se va á hacer de las obras de Aparisi y Gujarró está asegurada: es más, su viuda ha recibido grandes ofrecimientos de Madrid y de provincias para que dicha edición se haga sin inconveniente alguno.

El cadáver del insigne escritor que hemos nombrado, ha sido pedido por la ciudad de Valencia, la cual se dispone á levantarle un monumento que simbolice el amor de todos los hijos de la hermosa ciudad del Cid.

Escribe en la actualidad el Sr. Navarro Villoslada una magnífica novela titulada *Mayafona*, la cual será, el día que vea la luz pública, un acontecimiento literario y últimamente concluiremos nuestra Revista de hoy, tributando un legítimo homenaje al genio y al talento musical de D. Pedro de Avellan y Casanova, hijo de los señores marqueses de Almanzora.

La luz del cielo falta en los ojos de este simpático joven, pero lleva en sí la luz del alma, con la cual interpreta admirablemente la música de los principales maestros alemanes. Ayer tuvimos la satisfacción de oírle tocar en un magnífico *Armonium*, de su propiedad, y creemos llenar un deber consignando su nombre en esta Revista. El hijo de los marqueses de Almanzora, es un verdadero artista, un excelente compositor, y puede ser, como lo esperamos, una esperanza para el arte tan postergado en España.

ELISEO.

SANTO DE MAÑANA. San Eusebio, ob. y mr.

ESPECTACULOS

- 8 1/2 Opera.—Rigoletto.
8 1/2 Circo.—El manicomio modelo.—La hija de su yerno.
8 1/2 Zarzuela.—La gran duquesa de Gerolstein.
8 Martin.—La leyenda del diablo.
7 1/2 Novedades.—La campana de la Almudaina.—No mateis al Alcalde.
7 Capellanes.—Alza pilli.—Un cambio en el personal.—La familia improvisada.—El laurel y la oliva.—Baile.

Madrid 1876.—Imp. de C. Mallar y Comp.ª, Isid. 3.

